| INDEPORTES ANTIOQUIA | ACUERDOS DE GESTIÓN GERENTES PÚBLICOS | F-TH-104 | Versión: 01 |
|---|---|---|---|
| | | | Aprobación: 7/09/2023 |

## ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

| Concertación | | | | | | | Avance | | | | | | | Evidencias | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | Objetivos Institucionales | Compromisos gerenciales | Meta del Indicador | Fecha inicio-fin dd/mm/aa | Actividades | Peso ponderado | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de Indicador 1er Semestre | Observaciones del avance y oportunidad de mejora | % cumplimiento programado a 2° semestre | % Cumplimiento de indicador 2° Semestre | Resultado | % Cumplimiento AÑO | Descripción | Ubicación |
| 1 | Objetivo PEI 02_Gestionar y administrar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos con los que cuenta la entidad, conforme a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de productos y servicios. | Hacer uso adecuado de los recursos administrativos y financieros de forma eficaz y eficiente (Presupuesto Anual Realizado y evaluado) | 20% | 27/02/2024-31/12/2024 | Proponer a la Gerencia la adopción de políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la administración de recursos físicos y financieros del Instituto<br>Dirigir la planeación, ejecución y control de todas las actividades del orden administrativo y financiero para el normal funcionamiento del Instituto | 20.0% | 50% | 100% | N/A | 50% | 100% | 100% | 20% | Durante el periodo se trabajó conjuntamente el prespuesto de la entidad | |
| 2 | Objetivo PEI 02_Gestionar y administrar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos con los que cuenta la entidad, conforme a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de productos y servicios. | Realizar los trámites necesarios y de forma oportuna de los recursos para el desempeño óptimo de la entidad en temas de funcionamiento y los misionales (Recursos Gestionados) | 20% | 27/02/2024-31/12/2024 | Liderar gestionando los recursos necesarios y trámites administrativos, teniendo en cuenta las necesidades identificadas especialmente de la Subgerencia Administrativa y Financiera, las políticas y directrices del Gerente, para asegurar la ejecución y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Instituto<br>Evaluar y controlar el manejo de recursos financieros en lo relacionado con recaudos, pagos y demás procesos propios de la dependencia a través de la Tesorería del Instituto, de conformidad con las normas vigentes<br>Coordinar, ejecutar y controlar las operaciones relacionadas con el manejo de las cuentas bancarias, encargos fiduciarios, fondos especiales, avances, cajas menores y demás modalidades de manejo autorizados por la ley, cuidando porque se inviertan en condiciones que garanticen liquidez, seguridad y rentabilidad | 20.0% | 50% | 80% | N/A | 50% | 100% | 90% | 18% | Durante el periodo se gestionan recursos con la Gobernación de Antioquia y el Ministerio del Deporte para fortalecer los procesos que se adelantan en la entidad | |
| 3 | Objetivo PEI 02_Gestionar y administrar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos con los que cuenta la entidad, conforme a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de productos y servicios. | Construir el presupuesto de la entidad en todas sus etapas en equipo con las dependencias de la entidad que sean necesarias, conservando como principio fundamental la planeación financiera. (Presupuesto Anual Realizado y evaluado) | 20% | 27/02/2024-31/12/2024 | Orientar, coordinar y controlar la elaboración del anteproyecto de presupuesto y del Plan Anualizado de Adquisiciones de acuerdo a las orientaciones de la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad<br>Orientar la distribución del presupuesto y coordinar con la Oficina Asesora de Planeación, la elaboración y trámite de las solicitudes de adición, modificación y traslados presupuestales de conformidad con el Estatuto Orgánico del Presupuesto y las normas que lo reglamenten<br>Dirigir la elaboración del programa anual de caja (PAC), de acuerdo con las normas legales vigentes y las políticas establecidas por las autoridades competentes en la materia y solicitar el PAC mensual<br>Dirigir y controlar la ejecución del presupuesto, la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal, la realización de los registros presupuestales y demás trámites presupuestales que le correspondan a la Subgerencia para desarrollo de las funciones del Instituto, de conformidad con el Estatuto Orgánico del Presupuesto y las normas que lo reglamenten | 20.0% | 50.0% | 100% | | 50% | 100% | 100% | 20% | Se construyó conjuntamente el presupuesto de la entidad para la vigencia 2025 | |
| 4 | Objetivo PEI 02_Gestionar y administrar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos con los que cuenta la entidad, conforme a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de productos y servicios. | Presentar informes de carácter legal y los demás que sean solicitados por la gerencia (Informes presentados) | 20% | 27/02/2024-31/12/2024 | Verificar la publicación mensual por parte del Contador de la Entidad en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes | 20.0% | 50% | 80% | N/A | 50% | 100% | 90% | 18% | Se presentan los diferentes informes requeridos para los entes de control y demás entidades | |
| 5 | Objetivo PEI 02_Gestionar y administrar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos con los que cuenta la entidad, conforme a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de productos y servicios. | Promocionar ante las diferentes áreas de la entidad los procesos establecidos en cuanto los diferentes sistemas de información y velar por el servicio de los clientes internos y externos dando cumplimiento a los manuales de procedimiento de la entidad (Cumplimiento de Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad) | 20% | 27/02/2024-31/12/2024 | Promover y desarrollar continuamente la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de calidad en la Dependencia, Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad<br>Dirigir la programación, ejecución, evaluación y control de la aplicación de normas y procedimientos de presupuesto, contabilidad, tesorería y el sistema de recaudo que aplica el Instituto de conformidad con las normas legales vigentes | 20.0% | 50% | 50% | N/A | 50% | 100% | 75% | 15% | Se comparte con las diferentes dependencias los cambios en los procedimientos para dar cumplimiento a los indicadores | |
| **Total** | | | | | | **100%** | | | | | | **91%** | **91%** | | |

| | | |
|---|---|---|
| **Fecha** | 30 de diciembre | **Firma del Gerente Público**<br>**FERNEY CARDONA ECHEVERRI** |
| **Vigencia** | 2024<br>**Firma del Superior Jerárquico**<br>**LUIS FERNANDO BEGUÉ TRUJILLO** | |